

Observación de un caso de sífilis transmitida por la vacuna humana,

por los Dres. A. Cornillon y J. Girard.

(Trabajo presentado al 1er. Congreso Científico mexicano.)

La posibilidad de la transmisión de la sífilis por vacuna de brazo a brazo es un hecho bien conocido y numerosos casos de ella han sido observados hace tiempo en Europa. Fournier ha podido consagrar una obra entera al estudio de esta cuestión. (Fournier. Lecciones sobre la sífilis vacunal. París, 1889).

Aquí mismo han venido en conocimiento de uno de nosotros (Dr. A. Cornillon) varios casos de sífilis post-vaccinal, que no relatamos por no tener las observaciones bastante completas.

Recientemente hemos podido observar una enferma en quien las averiguaciones clínicas y bacteriológicas nos han permitido afirmar netamente el diagnóstico.

Se trata de una señorita de 19 años, perteneciente a una familia muy honorable, que fué vacunada en el Consejo Superior de Salubridad, entre el día 8 y el día 10 de mayo de 1912. (La fecha exacta no ha podido ser precisada por la madre de nuestra enferma).

Según los informes que nos fueron dados, la vacuna fué recogida de un niño de 7 meses, aproximadamente, y en apariencia bueno y sano.

La señorita fué vacunada por escarificaciones en la parte inferior de la región del deltoide izquierdo. Entre las diferentes personas presentes ella fué vacunada la primera (lo que parece excluir la posibilidad de una infección proviniendo de una lanceta habiendo servido para vacunar a un sifilítico).

Durante la primera semana se produjo localmente una ligera reacción inflamatoria que desapareció pronto.

Cerca del 10 de junio apareció en la misma región una pequeña elevación rosa, luego cubierta de una costra.

El 25 de junio examinamos a la enferma, quien presentaba una pápula de color rojo obscuro, ulcerada superficialmente. Las lesiones aumentaron poco a poco de volumen y la secreción de la ulceración se hizo más abundante.

El 2 de agosto observamos una ulceración de forma redonda, del tamaño de una pieza de 20 centavos, con orillas no despegadas, cubierta de una costra negruzca; el fondo de la ulceración presentaba un color rojo jamón; la induración era poco marcada.

A la palpación de la axila no observamos adenopatía caracterizada.

El mismo día, después de limpiar cuidadosamente la superficie de la ulceración, recogimos en una serie de láminas de vidrio la serosidad exudando del fondo, después de una compresión ligera de su base.

Las preparaciones, fijadas al alcohol, fueron coloreadas por la solución de Giemsa.

El examen microscópico nos permitió observar la presencia de finos espiroquetes con vuelta de espira numerosas y apretadas, coloreándose débilmente, presentando, en una palabra, todos los caracteres del "Treponema pallidum de Schaudinn."

El tratamiento específico fué inmediatamente instituido.

Primeramente una serie de 10 inyecciones de 0.20 cgrs. de hecargirio.

En seguida, 3 inyecciones intravenosas de Salvarsán, respectivamente de 0.60 cgrs., 1 gramo y 0.90 cgrs., a 10 días de intervalo una de otra.

Bajo la influencia del tratamiento, al terminar las inyecciones de hecargirio, la cicatrización de la úlcera era completa. Después de las inyecciones de Salvarsán, toda traza de induración desapareció, quedando sólo una mácula de un color rojo obscuro, que fué poco a poco palideciendo.

No hemos observado accidentes secundarios, salvo un cierto grado de caída del cabello. (Casi siempre también hemos observado en los casos de sífilis tratados enérgicamente por los procedimientos arriba indicados, la ausencia de accidentes secundarios).

La reacción de Wassermann aun no ha podido ser practicada.

Esta observación, que nos parece ser un ejemplo indisentible de sífilis vacunal, demuestra una vez más los peligros del método de vacuna de brazo a brazo, aun cuando se tome la vacuna de niños perfectamente sanos en apariencia.

Por eso hemos creído interesante publicarla como documento a un momento en que el paralelo entre la vacuna animal y la vacuna humana provoca ardientes discusiones en las sociedades científicas de México.

México, diciembre 10 de 1912.

Dr. A. Cornillon.—Dr. J. Girard.

BREVE COMENTARIO A LA OBSERVACION ANTERIOR,

por el Dr. Ricardo E. Cicero.

La observación que acaban de oír los señores académicos fué presentada por sus autores al Primer Congreso Científico Mexicano reunido en esta Capital del 9 al 14 del corriente mes, y motivó un voto de dicho Congreso para que pronto sea substituída en México la vacuna humanizada por la animal.

Como el asunto interesa mucho a la Academia, me permití solicitar de sus autores y de la Mesa Directiva del Congreso la autorización necesaria para dar cuenta con esa interesante observación a la Academia, lo que desde luego galantemente me fué concedido, por lo que en estas líneas hago público mi agradecimiento.

El caso, como ustedes han podido oír, no puede ser más evidente, y se presta a idénticas consideraciones a las que motivó el que tuve la honra de traer el día 13 de noviembre a la Academia. (1) Creo de mi deber llamar particularmente la atención al hecho de que el vacunífero, al decir de la paciente, era un niño como de 7 meses, con lo que espero podrán convencerse los partidarios de la vacuna humanizada, de que no es exacto que tomando vacuníferos de más de 3 meses se esté a salvo de la sífilis vacunal.

Opino que, como para el caso que presenté, debe éste ser dado a conocer oficialmente a la autoridad gubernamental para que se hagan las investigaciones relativas, y mostrar una vez más la necesidad que hay de que se implante entre nosotros la vacuna animal.

México, diciembre 18 de 1912.

Dr. Ricardo E. Cicero.

A propósito del caso de sífilis vacunal de la niña Josefa Bonora.

Informe acerca de los hechos comprobados por la Comisión investigadora que nombró el Consejo S. de Salubridad. Algunas observaciones y rectificaciones.

Al cumplir con el precepto que me impone esta lectura, no ha entrado para nada en mi ánimo la idea de venir a promover con ella una controversia que, sobre no ser pertinente al objeto, tampoco conduciría a ningún resultado de positiva utilidad práctica, ya que juzgando, al menos, por mi propia experiencia, contra lo que afirma el vulgar proloquio, *de la discusión no siempre nace la luz*.

Mi propósito es otro muy diferente. Yo soy el Médico vacunador en cuyas manos pasó el hecho a que se contrajo la observación aquí leída y comentada el 13 de noviembre próximo pasado. Por esta razón me afecta directamente el caso, y como hombre de buena fe, me he considerado obligado a informar a esta H. Academia acerca de todos los hechos y demás circunstancias que llegaran a comprobarse en las investigaciones emprendidas por la Comisión nombrada al efecto por el Consejo Superior de Salubridad.

La exquisita sinceridad con que siempre debe procederse en asuntos de esta naturaleza, me exige de imperioso modo venir a declarar, como tengo la honra de hacerle, ante esta H. Corporación, con toda la lealtad de un hombre amante de la ciencia y de la verdad, cómo ocurrieron los hechos y cuáles fueron los resultados obtenidos en las investigaciones referidas. Así, pues, impetrandó de antemano los favores de vuestra indulgencia, os ruego que prestéis atención al informe que voy a leeros.

(1) Véase la página 793 del Tomo VII, 3.^a Serie, No. 12, de la "Gaceta Médica" de México.